

POLE UP

REGLAMENTO

2026

INDICE

1. Objetivo del Reglamento	Página 3
2. Canales de Contacto	Página 4
3. Lugar y Fecha	Página 4
4. Quiénes Pueden Participar	Página 4
5. Descripción del Escenario y de los Poles	Página 4
6. Categorías y Subcategorías	Página 5
6.1 Categorías	Página 5
6.2 Subcategorías	Página 6
7. Aspectos Obligatorios de las Presentaciones	Página 8
7.1 Duración de las Presentaciones	Página 8
7.2 Contacto con el Pole	Página 8
7.3 Requisitos de la Categoría High Heels	Página 9
8. Aspectos Permitidos en las Presentaciones	Página 9
9. Aspectos Prohibidos en las Presentaciones	Página 9
10. Vestuario, Música, Elementos Escénicos, Acompañantes y Luces	Página 10
11. Criterios de Evaluación	Página 12
11.1 Criterios Artísticos	Página 13
11.2 Criterios Técnicos	Página 13
11.3 Criterios Integrales	Página 15
11.4 Pole Up	Página 15
12. Bonificación Especial: People's Choice	Página 15
13. Puntuación, Deducciones y Descalificación	Página 16
13.1 Esquema de Puntuación Art	Página 16
13.2 Esquema de Puntuación High Heels	Página 17
13.3 Motivos de Deducción	Página 18
13.4 Motivos de Descalificación	Página 19
14. Posibilidad de Repetir la Presentación	Página 19
15. Ganadores	Página 19
16. Premios	Página 20
17. Acompañante en Backstage	Página 20
18. Inscripción, Preselección y Final	Página 21
18.1 Proceso de Inscripción	Página 21
18.2 Reglas de Preselección	Página 23
18.3 Requisitos para la Final	Página 23
19. Aranceles y Formas de Pago	Página 24
20. Cronograma	Página 25
21. La Organización	Página 25
22. Compromiso de los Participantes	Página 26
23. Ética del Torneo	Página 27
24. Interpretación del Reglamento	Página 27

Con el crecimiento y evolución del pole dance a nivel global, el POLE UP 2026, en adelante el 'Torneo', se presenta como una experiencia única para explorar los límites de esta disciplina en su séptima edición. Invitamos a todos los participantes a desplegar su talento en dos modalidades destacadas: ART y HIGH HEELS. Con normas claras y accesibles, una organización comprometida con la transparencia y un jurado de expertos reconocidos que han acompañado a POLE UP a lo largo de los años, ponemos a disposición el presente REGLAMENTO, en adelante el 'Reglamento', como guía y referencia para esta competencia.

1. OBJETIVO DEL REGLAMENTO

Este Reglamento tiene como fin principal establecer las normas clave que guiarán el proceso de inscripción, preselección, la competencia final y la premiación en el Torneo. La publicación anticipada de este documento busca proporcionar a los interesados el tiempo necesario para prepararse de manera adecuada y facilitar la información esencial para que puedas enfocarte en lo más importante: disfrutar y dar lo mejor en la competencia. En este sentido, se prioriza la información sobre categorías, sub-categorías, criterios de preselección, requisitos de participación, y sistema de puntuación, asegurando que cada participante cuente con la guía necesaria para optimizar su entrenamiento de cara al Torneo. Cualquier consulta o duda puede canalizarse a través de los medios de contacto dispuestos, y se comunicarán oportunamente las especificaciones adicionales para complementar este Reglamento.

2. CANALES DE CONTACTO

Los participantes e interesados podrán acceder a todas las noticias y novedades del Torneo a través de las redes sociales oficiales, www.instagram.com/pole.up.tournament y www.facebook.com/poleuptournament, así como también a través de la página web oficial, www.poleuptournament.com.

Podrán comunicarse en forma privada a través de los servicios de mensajería de Instagram, a través del servicio de mensajería de la página web o enviando un correo electrónico a info@poleuptournament.com.

3. LUGAR Y FECHA

El Torneo tendrá lugar en el *Teatro del Globo*, situado en Marcelo Torcuato de Alvear 1155, en la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, República Argentina, el **20 de junio de 2026**.

4. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrá participar en el Torneo cualquier persona mayor de 18 años, sin distinción de nacionalidad ni género, siempre que cumpla con las disposiciones establecidas en el presente Reglamento.

Cada participante tiene la opción de inscribirse en más de una categoría.

No se permitirá la participación de personas que no cuenten con la aptitud médica necesaria para realizar la actividad.

5. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y DE LOS POLES

Las presentaciones en el escenario del Torneo se realizarán en dos poles de 45 mm de diámetro y 4 m de altura, dispuestos a una distancia de 4 metros entre sí.

En la categoría **Art**, el pole estático estará ubicado a la izquierda y el giratorio a la derecha desde la perspectiva del público.

En la categoría **Pole Up**, los participantes podrán elegir el uso del pole giratorio: a la izquierda, a la derecha, ambos, o ninguno.

En la categoría **High Heels**, ambos poles serán estáticos, con la opción de que el de la derecha sea giratorio.

6. CATEGORÍAS Y SUB-CATEGORÍAS

CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA
	NEWBIE AMATEUR SEMIPRO PRO MASTER ÉLITE
	NEWBIE AMATEUR SEMIPRO PRO ÉLITE
	GRUPOS (dos o más)

Las sub-categorías pueden ser mixtas. Si en la preselección surgieran sub-categorías que no presenten un nivel suficiente de homogeneidad, estas podrán subdividirse en otras que cumplan con los niveles de homogeneidad requeridos. Si al cierre de inscripciones alguna sub-categoría cuenta con menos de cinco inscriptos, la Organización podrá unificarla con otra sub-categoría y/o reubicar a los participantes en sub-categorías superiores o inferiores, de acuerdo con su nivel, a fin de garantizar la homogeneidad y el correcto desarrollo del Torneo.

6.1 CATEGORÍAS

ART

Dentro de la categoría *Art* se buscará que los competidores demuestren sus habilidades técnicas en conjunto con sus habilidades artísticas (expresión, interpretación, danza, teatralidad, conexión con el público, puesta en escena).

HIGH HEELS

Dentro de la categoría *High Heels* se buscará que los competidores demuestren sus habilidades técnicas en conjunto con sus habilidades artísticas dentro del estilo de la disciplina (con elementos de floorwork, basework, danza, interpretación, conexión con el público, puesta en escena), a ser ejecutados con zapatos de tacón alto.

POLE UP

Esta categoría se caracteriza por su **libertad creativa y flexibilidad** en el uso de recursos. **No existen movimientos obligatorios ni un tiempo mínimo de contacto con el pole**; los competidores tienen plena autonomía en el uso del pole giratorio o estático, la cantidad de elementos escénicos permitidos y la disposición del escenario.

En esta categoría, los participantes deben competir en **equipos de dos o más personas** y serán evaluados como un conjunto. El objetivo es que los artistas desplieguen toda su creatividad aprovechando los recursos que el torneo ofrece, incluyendo el escenario de grandes dimensiones, la pantalla y cualquier otro elemento permitido según el punto 10 del reglamento.

6.2 SUB-CATEGORÍAS

NEWBIE

Esta categoría está orientada a personas que participan por primera vez en una competencia de pole dance, con un enfoque en la exploración escénica, la adaptación al formato competitivo y el desarrollo inicial de la técnica.

Experiencia previa: Exclusiva para quienes no hayan competido previamente en torneos de pole dance, no se desempeñen como docentes de la disciplina y cuenten con un máximo de tres años de práctica en pole dance.

Habilidades requeridas:

Art: Trucos básicos e intermedios simples, priorizando la correcta ejecución, el control corporal y transiciones claras.

High Heels: Ejecución de floorwork y basework básico, con control, estabilidad y seguridad en tacos altos, sin requerimiento de movimientos avanzados.

Presentación: Se valora la expresión personal, la musicalidad y la fluidez general, sin exigencia de narrativa compleja, teatralidad avanzada ni alto impacto escénico.

AMATEUR

Esta categoría es ideal para quienes comienzan en competencias, con un enfoque en la técnica básica y el desarrollo de habilidades.

Experiencia previa: Exclusiva para quienes no han competido en niveles avanzados, brindando un espacio seguro para quienes exploran su potencial en competencias.

Habilidades requeridas:

Art: Trucos básicos e intermedios, priorizando combos y transiciones simples para trabajar en limpieza y precisión.

High Heels: Ejecución de floorwork y basework básico, con control y seguridad en tacos altos, sin necesidad de movimientos avanzados.

Presentación: Se valora la expresión personal y la fluidez, sin exigencia de narrativa compleja o teatralidad avanzada.

SEMIPRO

Este nivel eleva las expectativas técnicas y de presentación en comparación con Amateur.

Experiencia previa: Dirigida a competidores con experiencia en niveles amateur, semi-profesionales o similares.

Habilidades requeridas:

Art: Dominio intermedio de combos y transiciones, con control y fluidez técnica para movimientos más complejos.

High Heels: Habilidades básicas en floorwork y basework con tacos, sumando movimientos dinámicos básicos que añaden expresividad.

Presentación: Se valora la expresión artística con una temática clara. La interpretación debe comunicar un concepto sin requerir una narrativa intensamente desarrollada.

PRO

Este nivel exige alta técnica, control y expresión artística en cada aspecto de la presentación.

Experiencia previa: Destinada a competidores con al menos tres años en competencias profesionales o podios en niveles semi-profesionales y/o amateurs, asegurando experiencia consolidada.

Habilidades requeridas:

Art: Dominio avanzado de trucos y combinaciones largas, con transiciones fluidas y control en los movimientos.

High Heels: Control total en floorwork y basework con tacos, y ejecución de movimientos dinámicos avanzados que sumen impacto visual y técnico.

Presentación: Se exige una interpretación sólida, control de musicalidad y la habilidad de narrar una historia o representar un personaje, creando una conexión con el público.

ÉLITE

Este nivel demanda el máximo nivel técnico, de interpretación y desarrollo artístico.

Experiencia previa: Destinada a competidores con al menos cinco años en competencias y/o podios en niveles Pro, o participación en competencias de categorías Élite o similares, reconocidas a nivel nacional o internacional.

Habilidades requeridas:

Art: Ejecución de trucos de máxima dificultad, con fuerza y flexibilidad elevada. Se requiere dominio de secuencias largas en ambas barras, incluyendo re-grips, flips y caídas controladas.

High Heels: Dominio completo en floorwork y basework, con combinaciones de alta complejidad y precisión en movimientos avanzados con tacos.

Presentación: Se exige una narrativa clara y emocionalmente conectada, con interpretación artística y dominio de recursos escénicos. La capacidad para contar una historia y transmitir emociones es esencial.

MASTER

Nivel diseñado para competidores mayores de 40 años, el enfoque está en la experiencia y en un nivel técnico que se adapta a competidores de la categoría.

Experiencia previa: Para atletas de más de 40 años con experiencia en competencias, permitiendo que compitan junto a pares de similar trayectoria.

Habilidades requeridas:

Art: Dominio de transiciones y combos.

Presentación: La interpretación se centra en una expresión auténtica y madura, conectando con el público mediante una interpretación que resalte la experiencia y estilo personal.

ACLARACIÓN: Quienes deseen participar en una categoría pero sientan que no cumplen con el nivel requerido, o participen por primera vez en una competencia, pueden postularse igualmente. La organización evaluará su candidatura y decidirá su inclusión en la categoría elegida o su reubicación en otra que se ajuste mejor a su nivel.

7. ASPECTOS OBLIGATORIOS DE LAS PRESENTACIONES

7.1 DURACIÓN DE LA PRESENTACIÓN

De acuerdo a la categoría y/o sub-categoría en la que el competidor se encuentre inscripto, deberá ajustarse a los siguientes parámetros de duración de su presentación:

SUB-CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO
Newbie	2:15 minutos	2:30 minutos
Amateur y SemiPro	2:45 minutos	3:00 minutos
Master y Pro	3:15 minutos	3:30 minutos
Élite	3:45 minutos	4:00 minutos

CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO
Pole Up	4:00 minutos	5:00 minutos

No será juzgado ningún movimiento que se ejecute por fuera del tiempo máximo permitido de acuerdo a la categoría y/o sub-categoría del competidor.

7.2 CONTACTO CON EL POLE

El competidor, durante su presentación, deberá cumplir con un **tiempo mínimo de contacto con el pole** (fijo y/o giratorio, indistintamente), que será distinto para cada una de las categorías y/o sub-categorías y proporcional al tiempo requerido para sus presentaciones. El tiempo mínimo de contacto con el *pole* para cada una de las categorías y/o sub-categorías será el siguiente:

SUB-CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO DE CONTACTO CON EL POLE
Newbie	1:15 minutos
Amateur y SemiPro	1:30 minutos
Pro y Master	1:45 minutos
Élite	2:00 minutos

CATEGORÍA	TIEMPO MÍNIMO DE CONTACTO CON EL POLE
Pole Up	Sin mínimo

Se contará como tiempo de contacto con el *pole* todo aquel en el que el competidor tome el *pole* (con cualquier parte del cuerpo) o lo utilice como apoyo de su cuerpo en cualquier posición. A modo de ejemplo, se encuentran incluidos en esta definición: giros, transiciones coreográficas sobre el piso en contacto con el *pole*, handstands con apoyo sobre el *pole*, *basework* (categoría *High Heels*), trabajo aéreo sobre el *pole*, etc.

7.3 CATEGORÍA HIGH HEELS

Quienes participen de la categoría *High Heels* deberán utilizar, durante la mayor parte de su presentación, zapatos de taco alto estilo aguja de un mínimo de 15 cm. de altura.

8. ASPECTOS PERMITIDOS EN LAS PRESENTACIONES

Durante las presentaciones presenciales del Torneo, estará permitido (opcionalmente):

- A. El uso de elementos que complementen la presentación y que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento.
- B. La participación de acompañantes escénicos que complementen la presentación y que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento. Excepto en la sub-categoría Pole Up en donde todos son participantes.
- C. La utilización de maquillaje facial y corporal, siempre que este no se desprenda del cuerpo ni deje residuos sobre los *poles*.
- D. La remoción de prendas durante la presentación, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento respecto del vestuario.
- E. Para los competidores de la categoría *Art*, la utilización de calzado (*zapatos de baile, calzado de ballet, calzado deportivo, etc.*), a excepción del calzado obligatorio para la categoría *High Heels*.
- F. La utilización de rodilleras.
- G. La utilización de grips sobre las manos y el cuerpo (*Addherence, Mighty Grip, Dry Hands, I-Tac, Fulltack, magnesio y similares*).
- H. El uso de las luces del teatro que complementen la presentación y que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 10 del presente Reglamento.

9. ASPECTOS PROHIBIDOS EN LAS PRESENTACIONES

Durante las presentaciones del Torneo, estará prohibido:

- A. Arrojar objetos al público de manera intencional.
- B. Utilizar elementos peligrosos para sí mismos, para los competidores, para el público o para la integridad del espacio (pinturas, elementos inflamables, elementos cortantes, armas, etc.), y todos aquellos elementos que contraríen las previsiones dispuestas en el punto 10 del presente Reglamento respecto de elementos escénicos.
- C. Utilizar prendas que contraríen lo dispuesto en el punto 10 del presente Reglamento en cuanto al vestuario.
- D. Utilizar elementos escénicos no declarados oportunamente.
- E. La participación en escena de personas no declaradas como acompañantes escénicos.
- F. Utilizar elementos (joyería, accesorios, piercings, etc.) que puedan dañar los *poles*.
- G. Utilizar aceites y cremas corporales.
- H. Utilizar resina.

10. VESTUARIO, MÚSICA, ELEMENTOS ESCÉNICOS, ACOMPAÑANTES ESCÉNICOS Y LUCES

VESTUARIO

El competidor podrá elegir su vestuario libremente, dentro de los siguientes parámetros:

1. El vestuario deberá tener relación y armonía con la coreografía a presentar.
2. El vestuario deberá cubrir por completo las partes íntimas.
3. El vestuario no podrá alterar la calidad del grip (agarre) de las manos en contacto con el pole.
4. La utilización de zapatos de taco (que cumplan con las especificaciones del punto 7.3 del presente Reglamento) dentro de la categoría High Heels es obligatoria.
5. Estará permitido para los participantes de la categoría Art la utilización de calzado acorde a lo referido en el punto 8 del presente Reglamento.
6. Estará permitida la utilización de rodilleras.

MÚSICA

El competidor podrá elegir libremente la pista de audio a utilizar durante su presentación, dentro de los siguientes parámetros:

1. La pista de audio no podrá tener una duración por fuera de los rangos mínimos y máximos requeridos para la categoría y/o sub-categoría.
2. La pista de audio no podrá ser idéntica a la de otro participante de la misma sub-categoría (tendrá prioridad quien la haya informado primero a la organización).
3. La pista de audio podrá incluir cortes, ediciones, mash-ups o combinación de dos o más canciones/pistas de audio.

La música deberá ser enviada a través de un correo electrónico a **info@poleuptournament.com** en formato **MP3** y bajo la denominación **“apellido y nombre, categoría, sub-categoría”**, en los términos dispuestos en los puntos 18.3 y 20 del presente Reglamento.

IMPORTANTE: Si el competidor eligiera utilizar un video para complementar su presentación, la pista de audio deberá estar incluida dentro del video. En este sentido, si el competidor deseara usar la pantalla como recurso escénico, deberá enviar un video que incluya la pista de audio y video preferentemente en formato mp4.

VIDEO

El competidor podrá utilizar un video para complementar su presentación. Para ello, deberá ajustarse a los siguientes parámetros:

1. El video no podrá durar más tiempo que el requerido para la sub-categoría.
2. El video deberá incluir la pista de audio.
3. El video deberá ser enviado a través de un correo electrónico a info@poleuptournament.com preferentemente en formato **MP4**, en la medida de **1920x1080 pixeles** y bajo la denominación "**apellido y nombre, categoría, subcategoría**", en los términos dispuestos en los puntos 18.3 y 20 del presente Reglamento.

ELEMENTOS ESCÉNICOS

El competidor podrá utilizar objetos para complementar su presentación (escenografía y/o elementos que incorpore activamente a su presentación), siempre que tales elementos:

1. No dañen el espacio o alteren la composición del ambiente en contacto con los poles (alteraría la composición del ambiente, por ejemplo, una máquina de humo).
2. Puedan ser fácilmente transportados hacia adentro y hacia afuera del escenario.
3. No requieran de la utilización de instalaciones eléctricas.

La lista de elementos a utilizar deberá ser informada a través de un correo electrónico a info@poleuptournament.com de acuerdo a lo dispuesto en el punto 20 del presente Reglamento.

ACOMPAÑANTES ESCÉNICOS

El competidor podrá ser acompañado en escena por personas de su elección (sin límites de cantidad), que complementen su presentación. Las personas que complementen al competidor en escena podrán tener contacto con el *pole*, pero su manejo de este elemento no influirá en el puntaje técnico a otorgar al competidor.

A los fines de su admisión, el competidor deberá, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 20 del presente Reglamento:

1) Abonar el arancel correspondiente a cada acompañante escénico de acuerdo a lo establecido en el punto 19 del presente Reglamento.

2) Enviar una copia del comprobante de pago del arancel a info@poleuptournament.com junto con los datos de los acompañantes (nombre completo, fecha de nacimiento y número de D.N.I. o número de pasaporte).

A los acompañantes escénicos se les entregará una pulsera identificatoria que deberán llevar puesta si desean ingresar como público al sector de butacas (sin excepción).

LUCES

El competidor podrá complementar su presentación con el uso de la luz de la sala del teatro. Las posibilidades son hacer un ***fade in, fade out o un black out*** con la luz. Para hacer esto el competidor deberá enviar una persona a la cabina de luces, para indicarle al operador el momento exacto en que deba ejecutar alguna de estas instrucciones.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las presentaciones del Torneo serán evaluadas en base a criterios artísticos y técnicos, que se detallan a continuación.

11.1 CRITERIOS ARTÍSTICOS (TODAS LAS CATEGORÍAS EXCEPTO POLE UP)

MAQUILLAJE Y VESTUARIO

Se evaluará la coherencia y expresividad del maquillaje y vestuario en relación con la temática de la presentación, considerándolos como elementos clave de la expresión artística.

COREOGRÁFICA Y MUSICALIDAD

Los jueces valorarán la armonía, fluidez, calidad, precisión y complejidad de los movimientos, tanto en los detalles individuales como en la coreografía general. También se tomará en cuenta el manejo de la musicalidad y el ritmo, tanto en contacto con el pole como fuera de él.

INTERPRETACIÓN Y CONFIANZA ESCÉNICA

Este criterio evalúa la expresividad, teatralidad e interpretación durante toda la presentación, destacando la capacidad del competidor para transmitir emociones, su seguridad en escena, conexión con el público y habilidad para entretenir.

ESPECTACULARIDAD

Se valorará el uso de recursos escénicos adicionales, como la pantalla, acompañantes o elementos de vestuario y escenografía. El uso de estos recursos es opcional, pero la puntuación dependerá de cómo complementen la presentación, no de la cantidad empleada.

11.2 CRITERIOS TÉCNICOS

11.2.1 ART

(ELEMENTOS EXCLUSIVOS DE LA CATEGORÍA ART)

- | | |
|---------------------------|--|
| FLEXIBILIDAD | Se evaluará la calidad y dificultad (acorde al nivel requerido para la sub-categoría) de los trucos y movimientos de flexibilidad ejecutados durante toda la presentación, tanto sobre el pole como fuera de él. |
| FUERZA | Se evaluará la calidad y dificultad (acorde al nivel requerido para la sub-categoría) de los trucos y movimientos de fuerza ejecutados durante toda la presentación, tanto sobre el pole como fuera de él. |
| POLE
GIRATORIO | Se evaluará el manejo del pole giratorio, considerando la velocidad, el control y la facilidad en la ejecución de trucos y transiciones durante la presentación. |

11.2.2 HIGH HEELS

(ELEMENTOS EXCLUSIVOS DE LA CATEGORÍA HIGH HEELS)

- | | |
|----------------------------|--|
| FLOORWORK | Se evaluará la ejecución de elementos de floorwork (trabajo de piso sin contacto con el pole) característicos del estilo. Se tendrá en cuenta la complejidad, originalidad, línea, limpieza en los movimientos y manejo de los tacos. |
| BASEWORK | Se evaluará la ejecución de elementos de basework (trabajo ejecutado en la base del pole, con movimientos y transiciones que combinan el contacto con el pole y el piso) característicos del estilo. Se tendrá en cuenta la complejidad, originalidad, línea, limpieza en los movimientos y manejo de los tacos. |
| DESTREZA
FÍSICA | Se evaluará la calidad y dificultad (acorde al nivel requerido para la sub-categoría) de los trucos y movimientos que integren fuerza y flexibilidad ejecutados durante toda la presentación, tanto sobre el pole como fuera de él. |
| HEEL
WORK | Se tendrá en cuenta la precisión, el control, la limpieza, la estabilidad y el manejo de los tacos en desplazamientos, apoyos, giros, transiciones y acentos coreográficos, respetando las características propias del estilo. |

11.2.3 POLE (TODAS LAS CATEGORÍAS EXCEPTO POLE UP)

ELEMENTOS DINÁMICOS Y ACROBÁTICOS SOBRE EL POLE

Se evaluará la calidad y dificultad (acorde al nivel requerido para la sub-categoría) de las combinaciones dinámicas (escapes, caídas, transiciones dinámicas, enlaces, etc.) y de los elementos acro-báticos (*flips, handstands, jump out, fonji, etc.*) ejecutados sobre, desde o hacia el *pole* durante la presentación.

11.3 CRITERIOS INTEGRALES (TODAS LAS CATEGORÍAS EXCEPTO POLE UP)

APRECIACIÓN INTEGRAL SUBJETIVA

Este criterio permite a los jueces valorar el impacto global de la actuación, destacando elementos únicos o intangibles no contemplados en los criterios técnicos o artísticos. Refleja la conexión integral del participante con el público, el jurado y el escenario.

11.4 POLE UP (EXCLUSIVO PARA ESTA CATEGORÍA)

Esta subcategoría se evaluará de forma integral. Cada juez asignará una puntuación del 1 al 10 a los participantes. La puntuación final se obtendrá promediando las evaluaciones individuales de los jueces.

En caso de haber más de cinco participantes, se declararán el primer, segundo y tercer puesto como ganadores. Si hubiera cinco o menos participantes, se anunciará un único ganador. Los jueces podrán deliberar si lo consideran necesario para definir al ganador de la categoría.

12. PEOPLE'S CHOICE (ELECCIÓN DEL PÚBLICO)

Durante el Torneo se otorgará una mención especial denominada “People’s Choice”, elegida por el público asistente en cada categoría.

Esta mención se determinará a partir de un People’s Choice, conformado por un grupo de cinco personas elegidas mediante una dinámica sorpresa entre el público presente. Las personas seleccionadas se ubicarán en asientos preferenciales junto al jurado oficial y recibirán una planilla de evaluación, con la cual asignarán puntajes del 1 al 10 según su apreciación personal.

La evaluación del People’s Choice no será incorporada al puntaje artístico ni técnico otorgado por el jurado, ni incidirá de manera directa en los resultados finales. No obstante, podrá ser considerada como criterio adicional en caso de empate absoluto, una vez aplicados los mecanismos de desempate previstos en el presente Reglamento.

13. PUNTUACIÓN, DEDUCCIONES Y DESCALIFICACIÓN

13.1 TODAS LAS SUB-CATEGORÍAS DE LA CATEGORÍA ART

ASPECTO GENERAL	ASPECTO ESPECÍFICO	CANTIDAD DE PUNTOS MÁXIMOS DENTRO DEL PUNTAJE TOTAL (170)
Criterios Artísticos	Maquillaje y vestuario	15
	Fluidez coreográfica y musicalidad	20
	Interpretación y confianza escénica	20
	Espectacularidad	20
Criterios Técnicos	<i>Generales</i> Flexibilidad	20
	Fuerza	20
	<i>Pole</i> Elementos dinámicos y acrobáticos	20
	Uso del pole giratorio	10
Apreciación integral subjetiva		25

13.2 TODAS LAS SUB-CATEGORÍAS DE LA CATEGORÍA HIGH HEELS,

ASPECTO GENERAL	ASPECTO ESPECÍFICO	CANTIDAD DE PUNTOS MÁXIMOS DENTRO DEL PUNTAJE TOTAL (170)
Criterios Artísticos	Maquillaje y vestuario	15
	Fluidez coreográfica y musicalidad	20
	Interpretación y confianza escénica	20
	Espectacularidad	20
Criterios Generales	Destreza Física	10
	Heel Work	10
<i>Pole</i>	Elementos dinámicos y acrobáticos	10
Criterios Técnicos	Floorwork	20
	Basework	20
Apreciación integral subjetiva		25

13.3 DEDUCCIONES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS (EXCEPTO CATEGORÍA POLE UP)

Se aplicarán a todas las categorías las siguientes deducciones (acumulables entre sí, sin tope máximo y, en los casos en los que nada se indica, repetibles), que se descontarán del puntaje total obtenido:

MOTIVO DE LA DEDUCCIÓN	NEWBIE Y AMATEUR	SEMIPRO, PRO Y MASTER	ELITE
Caída	10	10	10
Resbalarse del pole, desbalancearse (tanto dentro como fuera del pole), perder el equilibrio con los zapatos (solo High Heels) y secarse las manos	2	3	4
Reajustes y defectos en las líneas	1	2	3
Mal ángulo de ejecución del truco	1	2	3
Inconvenientes de vestuario	3	3	3
Incumplimiento del tiempo mínimo de contacto con el pole (deducción a aplicar por única vez)	20	20	20
Exhibición de partes íntimas (deducción a aplicar por única vez)	30	30	30

13.4 DESCALIFICACIÓN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

Serán motivo de descalificación los siguientes:

- A. Abandono injustificado del escenario antes de la finalización de su presentación. Los únicos motivos justificados, en los que no se aplicaría la descalificación, son aquellos descriptos en el punto 14 del presente Reglamento.
- B. Incumplimiento de cualquiera de los compromisos del participante establecidos en el punto 22 del presente Reglamento.
- C. Falsedad o inexactitud de la información brindada en el marco de su inscripción y participación.
- D. Falta de cumplimiento de alguno de los requisitos de participación dentro de las fechas establecidas en el cronograma dispuesto en el punto 20 del presente Reglamento.

14. POSIBILIDAD DE REPETIR LA PRESENTACIÓN

Los competidores solo estarán justificados para abandonar el escenario antes de la finalización de su presentación sin ser descalificados en los siguientes casos:

- A. Inconvenientes en la reproducción de la pista musical.
- B. Inconvenientes técnicos de causa ajena al competidor.

15. GANADORES

Para cada sub-categoría (excepto Pole Up) se anunciarán 3 puestos ganadores (en orden de primero, segundo y tercer puesto) a quienes obtengan los mayores puntajes entre sus competidores.

En caso de **empate**, obtendrá una mejor posición quien cuente con mayor cantidad de puntos en la sumatoria de **(a) criterios artísticos**. Si el empate persistiera, obtendrá una mejor posición quien cuente con mayor cantidad de puntos en la sumatoria de **(b) criterios técnicos**. Si aún persistiera, obtendrá una mejor posición quien cuente con mayor cantidad de puntos en la bonificación **(c) People's Choice**. Si contaran con la misma cantidad de puntos en los totales de estos tres conceptos, se lo considerará un empate. En este caso, los competidores en cuestión compartirán el número de puesto.

Para la categoría Pole Up, se anunciará sólo un ganador, será el que obtenga la mayor cantidad de puntos según lo descripto en el punto 11.3 del presente reglamento.

16. PREMIOS

En el Pole Up 2026, los premios para los ganadores estarán distribuidos de acuerdo con el nivel de participación y se entregarán de la siguiente manera:

Participantes en las subcategorías Newbie, Amateur y Semi-Pro: todos los competidores que obtengan el primer lugar en estas subcategorías recibirán un pase directo para participar en la próxima edición del Torneo, sin necesidad de realizar una nueva preselección, pudiendo acceder a una o más subcategorías superiores.

Ganadores Overall de las categorías ART y HIGH HEELS: recibirán un premio económico con un valor base de USD 300, el cual podrá incrementarse en función de la cantidad total de finalistas confirmados, hasta un máximo de USD 500.

Ganador Overall de la categoría POLE UP: recibirá un premio económico con un valor base de USD 200, el cual podrá incrementarse en función de la cantidad total de finalistas confirmados, hasta un máximo de USD 300.

Condiciones de pago: los premios monetarios se abonarán mediante el mismo medio de pago utilizado para la inscripción. En caso de inscripciones abonadas en pesos argentinos, el premio se pagará en pesos al valor del dólar oficial correspondiente al último día hábil previo a la competencia. En el caso de pagos realizados a través de plataformas electrónicas, cualquier comisión o cargo por transferencia será asumido por el ganador.

17. ACOMPAÑANTE EN BACKSTAGE

Cada competidor podrá contar con una persona, mayor de 18 años, que lo陪伴e y asista en el *backstage* (detrás de escena). A los fines de su admisión, el competidor deberá, en los plazos previstos dentro del cronograma:

- A. Abonar el arancel correspondiente al acompañante en *backstage* de acuerdo a lo establecido en el punto 19 del presente Reglamento.
- B. Enviar una copia del comprobante de pago del arancel a info@poleuptournament.com junto con los datos del acompañante (nombre completo, fecha de nacimiento y número de D.N.I. o número de pasaporte), de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 18.3 y 20 del presente Reglamento.

A los acompañantes se les entregará una pulsera identificatoria que deberán llevar puesta si desean ingresar como público al sector de butacas (sin excepción).

18. INSCRIPCIÓN, PRESELECCIÓN Y FINAL

18.1 INSCRIPCIÓN

Quien desee participar del Torneo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Completar el formulario online disponible en la página web www.poleuptournament.com, incluyendo:

- A. Información personal: datos completos del participante.
- B. Antecedentes en la disciplina: experiencia relevante en la categoría y subcategoría elegidas.
- C. Video de preselección: Enlace a un video (Youtube, Vimeo, Instagram) de entre 2 y 3 minutos (puede ser más largo) donde:
 - . Se demuestren habilidades artísticas tanto para la categoría Art como para la categoría High Heels.
 - . El video no debe tener cortes, ediciones o efectos visuales.
 - . Puede ser un video de otra competencia.
 - . Se refleje el espíritu de lo evaluado en el Torneo, conforme a los criterios detallados en este Reglamento.
- D. Aceptación de términos y condiciones: con carácter de declaración jurada.

Opciones de pago para la preselección:

- A. Opción estándar:

Pago único según las tarifas establecidas.

Fecha límite: 5 de abril de 2026.

- B. Opción de inscripción temprana:

Se permite dividir el pago de preselección en dos cuotas iguales:

- . Primera cuota: Fecha límite 28 de febrero de 2026.
- . Segunda cuota: Fecha límite 5 de abril de 2026.

Envío de comprobante de pago

- A. Enviar el comprobante del pago realizado a info@poleuptournament.com dentro de las fechas correspondientes.

- B. La inscripción será efectiva únicamente al completarse tanto el formulario como el pago en su totalidad.

Requisitos adicionales para la categoría Pole Up

1. Designación de un líder de equipo:

- . Una vez completada la inscripción de todos los miembros del equipo, el grupo deberá designar a un líder.
- . El líder será el único punto de contacto oficial entre el equipo y la Organización del Torneo.
- . Todas las consultas, solicitudes o aclaraciones relacionadas con la participación del equipo deberán realizarse únicamente a través del líder designado.

2. Responsabilidades del líder de equipo:

- . Coordinar con los miembros del equipo para completar los requisitos del reglamento (pagos, envío de videos, certificados médicos, etc.).
- . Asegurarse de transmitir a los miembros del equipo toda la información enviada por la Organización.

3. Representar al equipo en caso de consultas o discrepancias con el reglamento.

4. Plazo para designar al líder:

- . El líder del equipo deberá ser informado a la Organización dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre de inscripciones.
- . Para ello, se deberá enviar un correo electrónico a info@poleuptournament.com con:
 - . El nombre del líder.
 - . Los nombres de quienes conforman el grupo.
- . Cada integrante del grupo deberá realizar su inscripción de manera individual, seleccionando la categoría Pole Up en el formulario correspondiente.
- . En el campo nombre artístico, los participantes podrán consignar el nombre del grupo, en caso de contar con uno, o bien el nombre del líder del equipo.

18.2 PRESELECCIÓN

Quien se haya inscripto para participar como competidor del Torneo ingresará en un proceso de **preselección** en el que se evaluarán sus habilidades –en base al video de preselección enviado– y se decidirá su aceptación o rechazo dentro de la sub-categoría elegida.

Si del video de preselección o de información adicional surge que el nivel del inscripto no se corresponde con el requerido para la sub-categoría elegida sino con el nivel de una sub-categoría distinta, tal inscripto podrá ser seleccionado para participar de la sub-categoría para la que se considere que se encuentra apto.

Los participantes serán informados de su aceptación o rechazo a través de la casilla de mail declarada en el formulario de inscripción.

18.3 FINAL

Quienes hayan sido preseleccionados para participar del Torneo deberán, en el plazo establecido dentro del cronograma, confirmar su participación a través del cumplimiento de los siguientes requisitos, de acuerdo a lo establecido en el punto 20 del presente Reglamento:

- A. Pago del arancel de finalista correspondiente a la sub-categoría para la que fue preseleccionado, de acuerdo a lo establecido en el punto 19 del presente Reglamento.
- B. Envío de una copia escaneada del comprobante de pago del arancel finalista a info@poleuptournament.com.
- C. Envío de una copia de un certificado de aptitud física actualizado, expedido por participante por autoridad médica, a info@poleuptournament.com.
- D. Envío de la pista de audio o del video a info@poleuptournament.com.

19. ARANCELES Y FORMAS DE PAGO

	PAGO PRESELECCIÓN	PAGO FINAL
TODAS LAS SUBCATEGORÍAS (EXCEPTO POLE UP)	USD 70,00	USD 70,00
CATEGORÍA POLE UP		
2 PARTICIPANTES a partir del TERCER PARTICIPANTE	USD 90,00	USD 90,00 USD 30,00
ACOMPAÑANTES ESCÉNICOS Y ACOMPAÑANTE BACKSTAGE		SE DEBERÁ ABONAR, POR CADA UNO DE ELLOS USD 30,00

Se aceptará el pago en **dólares estadounidenses (USD) o en pesos argentinos**.

Todos los valores de inscripción se encuentran expresados en dólares estadounidenses como moneda de referencia. En caso de optar por el pago en pesos argentinos, el monto será calculado según la cotización del dólar blue vigente al día del pago.

Los aranceles deberán abonarse en las fechas establecidas en el cronograma y de acuerdo con los valores correspondientes a cada instancia (preselección y final), según la categoría y/o subcategoría del competidor.

Opción de inscripción temprana

Quienes se inscriban antes de la fecha indicada en el cronograma podrán dividir el arancel de preselección en dos cuotas iguales. De no completarse el pago en los plazos establecidos, deberá abonarse la inscripción estándar en un único pago.

Los aranceles podrán abonarse mediante alguna de las siguientes modalidades:

- En efectivo o mediante tarjeta de débito o crédito, en los horarios de atención al público de School of Pole.
- Mediante transferencia bancaria (solicitar datos de la cuenta por correo electrónico).
- Mediante PayPal.
- Mediante Mercado Pago.

Si el medio de pago elegido requiriera el abono de una tarifa extra por el uso del servicio, dicha tarifa será asumida por el participante.

Los premios monetarios serán abonados de acuerdo con el método de pago utilizado por el participante, conforme a lo establecido en el punto 16 del presente Reglamento.

20. CRONOGRAMA

FECHA	REQUISITO/EVENTO
HASTA EL 28 DE FEBRERO, INCLUSIVE	Fecha límite para la inscripción temprana (opción de pago en dos cuotas iguales).
HASTA EL 5 DE ABRIL, INCLUSIVE	Fecha límite de inscripción (incluye: suscripción del formulario online, abono del arancel de preselección y envío del comprobante de pago).
HASTA EL 10 DE MAYO, INCLUSIVE	Fecha límite para el pago del arancel de finalista y el envío de su comprobante.
HASTA EL 20 DE MAYO, INCLUSIVE	<p>Fecha límite para:</p> <p>1) El pago del arancel de acompañantes escénicos (si los tuviera) y el envío de su respectivo comprobante e información.</p> <p>2) El pago del arancel de acompañante backstage (si lo tuviera) y el envío de su respectivo comprobante e información.</p> <p>3) el envío del certificado de aptitud física, la pista de audio o el video a utilizar, la lista de elementos escénicos y una descripción de la idea a ejecutar</p> <p>IMPORTANTE: todo lo requerido en los puntos que anteceden (1, 2 y 3) deberá enviarse en un ÚNICO MAIL.</p>
20 DE JUNIO DE 2026	Final presencial.

No se realizarán excepciones ante el incumplimiento del cronograma a menos que exista una causa **grave y fehaciente** que justifique la demora por no más de una semana desde la fecha límite para el cumplimiento del requisito en cuestión.

21. LA ORGANIZACIÓN

El Torneo es organizado por School of Pole (en adelante, la "Organización").
La Organización:

A. No se hace responsable por el daño o pérdida de los objetos personales propiedad de los participantes que lleven consigo en el teatro el día de la final presencial del Torneo.

- B.** No se hace responsable por los daños o perjuicios ocasionados en el marco de la participación de los competidores en el Torneo.
- C.** Puede modificar las pautas establecidas en el presente Reglamento en cualquier momento.
- D.** Decidirá sobre aquellas cuestiones no incluidas en el presente Reglamento, y su decisión será vinculante para todos los participantes.
- E.** Pondrá a disposición de los participantes un profesional de la salud durante el transcurso de la final presencial del Torneo.
- F.** Tendrá la decisión final en aquellos casos en que existan dudas respecto de la aplicación de alguna pauta del presente Reglamento, en base al criterio que considere apropiado.

22. COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

- A.** Deberán mantener el decoro, la buena conducta y el respeto hacia sus competidores, miembros del jurado, miembros de la Organización y el personal asistente durante todo el transcurso de la final presencial.
- B.** No podrán referirse en forma injuriosa o irrespetuosa hacia otros participantes, miembros del jurado, miembros de la Organización o el mismo Torneo durante todo el tiempo que transcurra entre la apertura de las inscripciones y la finalización del Torneo.
- C.** Ceden el derecho al uso de todas las imágenes de su persona tomadas durante la final presencial.
- D.** Autorizan a la Organización a utilizar su nombre e imagen con fines publicitarios, comerciales y de promoción del Torneo y de sus ediciones posteriores.
- E.** Aceptan conocer que todo el material fotográfico y videográfico producido en el marco del Torneo se considera propiedad de la Organización.
- F.** Declaran conocer y aceptar todas las disposiciones del presente Reglamento.
- G.** Declaran conocer y aceptar que la disciplina practicada es de alto riesgo y, por tanto, aceptan en forma voluntaria sus riesgos y asumen la responsabilidad de velar por minimizar la posibilidad de accidentes que pudieran afectar su integridad física durante el Torneo.
- H.** Son responsables de la veracidad de toda la información brindada en cumplimiento de los requisitos del presente Reglamento.

- I.** No podrán participar de la presentación presencial del Torneo bajo los efectos del alcohol o drogas.
- J.** Deberán asistir el día del Torneo con un documento que acredite su identidad (oficial, original y válido como identificación en el país) y presentarlo cuando se lo solicite.
- K.** Deberán estar presentes al momento de la premiación, o en todo momento en que se les haya requerido.
- L.** Deberán mantener las instalaciones del teatro limpias y en perfectas condiciones.
- M.** Responderán económicamente, en forma personal, por todo daño que ocasionen en las instalaciones del teatro. De corresponder, deberán resarcir a la Organización por cualquier daño, gasto o reclamo ocasionado en virtud de su acción u omisión.

23. ÉTICA DEL TORNEO

El Torneo promueve valores de transparencia e igualdad, los cuales busca reflejar en cada una de sus etapas, desde la planificación inicial hasta su finalización, y transmitir a sus participantes, jurados y público. Además, fomenta los valores propios de la práctica deportiva, como el compañerismo, la constancia y la responsabilidad. Tanto la Organización como los jurados del Torneo se regirán por estos principios en sus decisiones y acciones, asegurando que ninguna de ellas se aparte de estos valores fundamentales.

24. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los términos utilizados en el presente Reglamento deberán ser interpretados de buena fe, de acuerdo con su sentido común y habitual, considerando tanto el contexto semántico en el que se emplean como el contexto específico de la disciplina en la cual se enmarcan.